

# PRESENTACIÓN

En abril de 2009 se identificaron en Estados Unidos y México los primeros casos de gripe pandémica A (H1N1). Desde entonces, esta enfermedad se ha extendido con rapidez a todo el planeta con la consiguiente alarma al tratarse de un tipo de virus gripal nuevo y por afectar especialmente a personas jóvenes. Este último hecho ha propiciado que la gripe pandémica ocupe un lugar destacado en los medios de comunicación de prensa, radio y televisión de todo el mundo.

Ante esta situación las principales organizaciones sanitarias mundiales y las asociaciones médicas están elaborando sus recomendaciones, dirigidas tanto a los profesionales sanitarios como a la población general. En este contexto, la Asociación Española de Pediatría ha encomendado al Grupo de Trabajo de Pediatría Basada en la Evidencia la elaboración de un informe técnico sobre la gripe pandémica en niños y adolescentes. El objetivo del informe es poner a disposición de todos los profesionales información permanentemente actualizada sobre la epidemiología, diagnóstico, medidas preventivas y tratamiento de esta enfermedad, así como establecer recomendaciones básicas en aquellos aspectos donde sea posible enunciarlas.

Debido a que el informe se elabora en paralelo al desarrollo y evolución de la gripe pandémica, la información se actualizará periódicamente, a intervalos de dos semanas o antes en el caso de existir información nueva que afecte a aspectos clave de la enfermedad.

Este informe está realizado según un protocolo estructurado siguiendo la metodología propuesta por la Medicina Basada en la Evidencia (MBE). Para ello se han establecido cinco capítulos, cada uno de los cuales aborda un aspecto específico de la enfermedad.

José Cristóbal Buñuel Álvarez

Coordinador Grupo de Trabajo de Pediatría Basada en la Evidencia

# AUTORES

Grupo de trabajo del Informe técnico sobre la gripe pandémica A (H1N1)

Miembros pertenecientes al grupo de Pediatría Basada en la Evidencia (GT-PBE)  
Asociación Española de Pediatría (AEP)

**Pilar Aizpurua Galdeano**, pediatra. Centro de Salud “ABS 7 La Salut” (Badalona)

**María Aparicio Rodrigo**, pediatra. Centro de Salud “Entrevías” (Madrid)

**José Luis Aparicio Sánchez**, pediatra-neonatólogo. Hospital General de Lanzarote (Canarias)

**Antonio Bonillo Perales**, pediatra. Jefe de Servicio de Pediatría. Hospital Torrecárdenas (Almería)

**José Cristóbal Buñuel Álvarez**, pediatra. Centro de Salud “ABS Girona-4” (Girona)

**M<sup>a</sup> Jesús Esparza Olcina**, pediatra. Centro de Salud “Barcelona”, Área 8 (Madrid)

**Javier González de Dios**, pediatra-neonatólogo. Jefe de Servicio de Pediatría. Hospital de Torrevieja (Alicante)

**M<sup>a</sup> Paz González Rodríguez**, pediatra. Centro de Salud “Barrio del Pilar”, Área 5 (Madrid)

**Blanca Juanes de Toledo**, pediatra. Centro de Salud “El Espinillo”, Área 11 (Madrid)

**Carlos Ochoa Sangrador**, pediatra. Hospital Virgen de la Concha (Zamora)

**Leo Perdikidis Oliveri**, pediatra. Centro de Salud “Los Fresnos”, Área 3 (Madrid)

**Juan Ruiz-Canela Cáceres**, pediatra. Centro de trabajo “Distrito Sevilla” (Sevilla)

**Coordinación:** José Cristóbal Buñuel Álvarez

# **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES**

Los autores del presente informe declaran expresamente no haber recibido ningún tipo de subvención, relacionada con el tema desarrollado, por parte de la industria farmacéutica u otras industrias relacionadas con la salud.